

# EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año V.

Ciudadela de Menorca, martes 24 de Noviembre de 1896.

Núm. 484.

## EL SITIO DE CASCORRO GLORIOSA RESISTENCIA

Durante catorce días, desde el 22 de septiembre hasta el 6 del corriente, el destacamento que guarnece el poblado de Cascorro, en la provincia de Puerto Príncipe, sufrió un rigoroso sitio de más de cuatro mil rebeldes, sin que estos pudieran realizar su propósito de obtener la rendición y apoderarse de los fuertes.

El hecho es uno de los más brillantes y gloriosos llevados a cabo en la actual campaña por nuestro ejército.

En Cascorro hay tres fuertes. En el principal y más sólido se hallaba el comandante de la guarnición, capitán D. Francisco Neila. Los otros dos se encuentran, uno como a doscientos metros y otro como a quinientos del principal.

La guarnición estaba formada por una compañía del regimiento de María Cristina.

Son los fuertes de construcción ligera y hasta endeble, como todos los hechos durante esta campaña; pero habida cuenta de la invencible repugnancia que sienten los insurrectos por la lucha a campo abierto, y su virginidad guerrera como asaltantes, son dichos fuertes más que suficientes para contener al enemigo por muy numeroso que sea, cuando los defienden corazones esforzados y serenos.

Sin embargo, el sitio puesto a la guarnición de Cascorro tenía de grave que el enemigo poseía dos piezas de artillería de sitio, con las que hizo doscientos diez y nueve disparos de granada.

Por fortuna no pasó de tres docenas el número de granadas que reventaron al caer en los fuertes, lo cual quizás deba atribuirse a que la resistencia opuesta a los proyectiles por las paredes no era suficiente para producir la explosión.

Las granadas tenían 0'24 metros de longitud por 0'27 de circunferencia.

El general Jiménez Castellanos hace ascender a 5.000 el número de insurrectos que intentaron copar la guarnición de Cascorro, mandados por los cabecillas Máximo Gómez, Calixto García, La Rosa, Vega, López Recio, Piña y otros.

El día 25, a los dos días de iniciado el asedio de los fuertes, y visto que ninguno de estos daba señales de decaimiento, un parlamentario de los rebeldes entregó al comandante del fuerte central y jefe de la guarnición capitán Neila la siguiente:

«Al comandante del fuerte de Cascorro.

Vuestro valor y vuestra resistencia y la de la gente a vuestras órdenes me inspiran simpatías y respeto. Basta ya, pues no tenéis deber a mayores sacrificios. Rendios como queráis, que mi palabra responde a vuestro honor.

Ya estais más alto que el general Castellanos.—El General Gómez.—Septiembre 25 de 1896.»

El parlamento llevó la siguiente contestación:

Hay un membrete que dice: «Regimiento de Infantería de María Cristina, num. 63. Comandancia de Armas de Cascorro.»

«Al admitir parlamento, sólo fué en la creencia de que desvanecidas vuestras ilusiones y aprovechando la magnanimidad de nuestro Gobierno, tratábais de presentaros á indulto. En nuestro sacrificio estriba precisamente nuestro deber: en ese concepto tomad el partido que tengais por conveniente. Rendirnos, jamás. Cascorro 25 de septiembre de 1896.—El capitán comandante de armas, Francisco Neila.»

El continuo fuego de fusilería y de cañón, contestado constantemente por los fuertes, pero con método y aprovechando, prosiguió por dos días. Sin valor, á pesar de ser tantos, para intentar el asalto—cosa que hubieran hecho después de cuatro días de asedio y de combate cualesquiera otras fuerzas por pusilánimes que fueran—se valieron de una estratagema: los cabecillas rebeldes para ver de lograr vencer la heroica resolución de la guarnición de los fuertes; pero resultó inútil.

Los cabecillas idearon que el Marqués de Santa Lucía, presidente del gobierno sin ser de la insurrección, escribiera una carta á Máximo Gómez; como así lo hizo. Dicha carta se fingió que después de recibida por Gómez, había pasado á poder del cabecilla Rosas, y éste fingió á su vez que la enviaba al cabecilla Rodríguez, acompañada de esta es-  
quela:

«Coronel Rodríguez.—Lea esta carta y procure por cualquier medio que llegue al campamento enemigo. Su amigo afmo., A. Rosas.»

La esquila y la carta del Marqués llegaron efectivamente al fuerte central, acompañadas de la siguiente:

«Al Comandante de la plaza de Cascorro

Inclúyole una comunicación que se ha recibido en este cuartel general, para que ustedes se formen una idea exacta de la situación en que se encuentran y de lo que pueden esperar de sus partidarios.—Nuestro general en jefe me autoriza que escriba, enviándoles la carta adjunta. El les manda á ofrecer y les asegura cumplir siempre que rindan la plaza.—Desde ayer se ha ordenado suspender el fuego de cañón hasta segunda orden, por evitar mayor derramamiento de sangre.—Hasta tanto pactar con usted ó tomar la plaza no nos retiraremos, pues tenemos sobrados elementos y al fin y al cabo se cumplirán nuestros deseos.—No tengan esperanza de refuerzo porque estamos bien preparados para evitar su llegada, caso de que

podiera intentar salir.—De usted etc.—El teniente coronel, Alvaro Rodríguez Labrada.»

He aquí cuál era la carta que acombañaba á la nueva intimación, y con la cual se esperaba conseguir lo que por medio de las armas no habían logrado en cuatro días cinco mil contra ciento.

«Mi apreciable Gómez: Tengo el gusto de manifestarle que la operación de las Minas se ha hecho á toda satisfacción, sin necesidad de hacer uso de la dinamita. El enemigo veía el incendio y no se movía siquiera para verlo; qué era, según dicen, porque hay una orden de Castellanos para estar solamente á la defensiva mientras no le vengán refuerzos y agrega que dos mil hombres que venían á desembarcar á Nuevitas han tenido que regresar según suponen para ir á Filipinas. Si es así, no esperen que vayan á proteger á Cascorro: se quedará usted con las ganas de lucirse. El portador de ésta lo será el sargento Enrique Arango, del tercer escuadrón de Agramonte, que andaba con permiso por unos días, pero se encontró soldados desertores del ejército enemigo que pasaron acá, y no sabiendo como seguir él se hizo cargo de ellos y me los ha traído aquí. Yo he aprobado su conducta y espero que tanto V. como su jefe también lo hagan por el tiempo transcurrido, y le he dado orden que siga á ese cuartel general con los cuatro presentados. Sin otra cosa de particular, queda, etc., Salvador Cisneros.»

«P. D.—Le remito los diez periódicos que quedé en remitirle y hágame el favor de mandarme á decir todas las estrellas que necesita para su estado mayor, tanto de plata como doradas.»

En fin, después de los 14 días de tener lucha, venció el valiente capitán Neila destruyendo completamente á los insurrectos que le tenían sitiado.

## UN HÉROE MAS

De un hermoso artículo de Armando de L'Iniers, entresacamos estos párrafos, que se refieren al heroico comportamiento del médico del batallón de San Marcial, D. Oswaldo Codina, en la célebre acción del «Ceja del Negro».

La prensa murciana y cartagenera dedican sus números al esforzado médico, propuesto por el propio general en jefe para la cruz laureada de San Fernando:

«Eran los nuestros 700; ellos 5.000. Hay que dar una carga, y es el batallón de San Marcial el designado. ¡Allá van los bravos! ¡Viva España y á ellos! ¿Quién arenga? El teniente coronel Romero; empieza la carga; los cuchillos de los mauser han salido de sus

## Noticias generales

vainas; la tropa avanza rodeada de una nube de plomo; hay un momento de vacilación, porque los que caen descomponen la columna de ataque; pero los claros se llenan y siguen su avance los soldados de España.... Se oye el cañón; es el cañón enemigo que abre brecha en ellos nuestros...

el teniente coronel Romero grita como O'Donnell en Vad-Ras. ¡adelante! ¡adelante! y cae para no levantarse más. El batallón retrocede, dejando en el campo cien heridos y su heroico jefe; el jefe muerto es sustituido por el bravo Nieto, ayudante de Bernal; vuelve San Marcial á la carga, alentado por su nuevo jefe, y cae también; retrocede el batallón, y entonces una voz nueva, que no ha gritado nunca, que nadie ha oído jamás, grita: ¡A la tercera va la vencida! ¡adelante San Marcial! ¿De quién es esa voz? Del médico Codina. ¿Donde va con esos nueve? ¡A la trinchera enemiga! Pasan unos instantes y vuelven solo dos de los que fueron, Codina y el practicante; pero traen un sagrado depósito, el cadáver del teniente coronel Romero, rescatado por el heroismo del médico de San Marcial; deja el bravo su carga en tierra y vuelve á recorrer el camino andado; ¡El enemigo está á cien metros!... y Codina, imperturbable, con el botiquín en la mano, empieza á curar sus doscientos heridos.

«Da principio á su humanitaria obra; su mano sostiene el bisturi; pero su mano no puede temblar, porque la vida de un herido pende de una línea, si corta mal; no puede distraer su imaginación, porque la reclama el cuidado de la primera cura; no puede mover la cabeza para mirar á los que le fusilan, porque sus ojos son para el morimundo; no puede mantener un arma, porque no tiene manos para sostenerla.... Sin embargo, sigue, sigue curando.... El enemigo empieza á ceder: el general recorre la línea una hora después de terminar el combate, y allí encuentra al médico, curando todavía.... Baja del caballo, y llorando le abraza.

«¡Hijo mio, es usted un bravo!—le dijo el general Bernal, y Codina, sin conmoverse, sin darse cuenta de lo que ha hecho, se cuadra militarmente y contesta:

—¡Quién es cobarde con vucencia!

«Los soldados aplauden, el general monta á caballo y sigue su penoso reconocimiento. El sacerdote, con subre viario, va visitando montones de cadáveres.... La tierra se abre para guardar tanto heroismo y, mientras tanto, el día avanza, acércase el crepúsculo y la noche llega....

«¡Todos á descansar! ¡Sólo el pobre Codina, como el Solitario de Verona, vagaba después del crepúsculo por aquel campo de la muerte! ¡Todos á dormir, menos el esforzado médico, porque tiene por compañeros de su sueño á los pobrecitos heridos, á quienes no puede abandonar!

«¡Heroismo, valor, abnegación! ¿No es verdad que Oswaldo Codina es un legítimo ejemplo de que la raza no degenera, y que con tales hijos es y será siempre España inmortal?»

El ministro de Marina se ocupa asiduamente en dictar las órdenes necesarias para que se lleven con la mayor actividad los trabajos en los arsenales y astilleros particulares de España y del extranjero.

En Cartagena se activa la construcción del crucero protegido «Lepanto», cuyas máquinas ya construidas y empaquetadas, no tardarán en montarse.

De aquel puerto saldrán dentro de pocos días para La Seyne (Tolón), el acorazado «Pelayo», la fragata «Victoria», que hará el viaje con su propia máquina, y la «Numancia», que irá remolcada por el acorazado «Infanta Maria Teresa». En dichos astilleros se harán en los citados buques las reformas que hemos anunciado.

Las obras del «Carlos V.» siguen sin interrupción, y desde Génova telegrafía la casa Ansaldo que en el «Cristóbal Colón» se trabaja día y noche á fin de entregar el buque en la fecha fijada en el contrato.

Las pruebas del «Alfonso XIII» se llevarán á efecto en cuanto lleguen á Cartagena los obreros que se han pedido á la Maquinaria Terrestre y Marítima, y según todas las probabilidades, para el mes de marzo próximo podrá quedar organizada una escuadra compuesta de los acorazados «Pelayo», «Carlos V.», «Infanta Maria Teresa», «Almirante Oquendo», «Vizcaya», «Princesa de Asturias», «Cristóbal Colón», de los cruceros «Alfonso XIII» y «Lepanto», de los destroyers «Terror», «Furor», «Osado», «Audaz» y «Destructor».

Entre algunos periódicos ingleses se ha entablado una polémica sobre un hecho que, de ser cierto, resultaría un grave cargo para el anterior ministerio británico.

Parece que China ofreció la cesión de la isla de Formosa á lord Rosebery, quien se negó á aceptarla por no indisponerse con el Japón.

Algunos diarios dicen que, dada la situación estratégica y comercial de la expresada isla entre el archipiélago japonés y el filipino, hubiera sido de grande utilidad para la Gran Bretaña la ocupación de aquella, impidiendo que los japoneses intentaran extender su dominio y la esfera de su influencia hacia el Sur, lo cual no deben permitir las potencias europeas.

Según dice «El Imparcial» se han introducido reformas en el servicio que presta la Trasatlántica transportando enfermos. En el vapor «Buenos Aires» van 146 enfermos; ocupan camaras de tercera preferente, puestos en sollados inmediatos, con camas nuevas mantas de abrigo, practicantes y criados. El trato, como en la cámara de primera clase.

Y un periódico de Cádiz agrega lo siguiente:

«De oportunidad es consignar en este lugar, que recientemente la Compañía Trasatlántica ha dictado su puesto y vigor, un reglamento para el trato á los sargentos, cabos y soldados, que regresan enfermos ó heridos de Cuba. En el se consigna, que todos aquellos que vengán en estado delicado, se alojen en cámara de segunda clase, tengan el

trato á ella correspondiente, mejorado con la especial alimentación que los enfermos requieren.

Se dotan además todos los vapores con doble número de practicantes; se remiten á los mismos 50 sillones, de extensión, para que los enfermos y heridos á quienes convengan estar en cubierta, puedan hacerlo de la mas cómoda manera: el «Ciudad de Cádiz» llevará ya tres Hermanas de la Caridad, sostenidas á expensas de la Compañía, para que al regreso atiendan á los enfermos, cuya medida seguirá implantando en los demás buques y, por último, el marqués de Comillas, ha teleografiado á la Habana para que la Compañía Trasatlántica facilite gratuitamente una muda interior de abrigo y boina y bufanda á todos los soldados enfermos y heridos que de Cuba regresen.

En lo sucesivo las autoridades de Cuba, cumpliendo instrucciones del dignísimo general Azcárraga, solo permitirán embarcar soldados que sobre estar en ellos clara la indicación del cambio á la Península, presenten margen bastante de salud para no temer les falte la necesaria para llegar al puesto de destino.

El correo de Filipinas ha traído, entre otros, el siguiente documento masónico cogido en un Katipugnan:

La Gran regional logia á los venerables maestros de las demas.

Venerables maestros y queridos hermanos. Después de nuestra circular de 28 de Mayo último, parecerá ocioso recordar ahora el mas exacto cumplimiento de todo lo aprobado en la gran Asamblea del 15 del mismo mes, pero no obstante, como se halla asegurado el triunfo de nuestra causa y toda previsión es poca en los actuales momentos, nos ha parecido oportuno fijar mas concretamente los puntos.

1.º Los triángulos llevarán á cabo estrictamente todas y cada una de las disposiciones dictadas por los respectivos presidentes no dejando de observar la mas pequeña é insignificante, pues aunque no lo parezcan todas son de gran trascendencia y de no cumplirse puede perjudicar nuestros trabajos, fruto de muchos años de constancia y la esperanza de futuro triunfo.

2.º Una vez dada la señal convenida el dos de Septiembre, cada hermano cumplirá con el deber que esta gran regional logia le ha impuesto, sin consideraciones de parentesco, amistad, gratitud, etc. etc.

3.º Los que por debilidad ó cobardía no cumplan ya saben el tremendo castigo en que incurrirán, pues la Gran regional logia será inexorable.

4.º Dado el golpe contra el Capitan general y demas autoridades españolas, los leales tomarán los conventos, degollarán á sus infames habitantes, respetando las riquezas allí contenidas, de las que se incautará la comisión nombrada al efecto sin que sea lícito á ninguno de nuestros hermanos apoderarse de lo que justamente pertenece al Tesoro de la Gran regional logia.

5.º Los que contraviniesen lo dispuesto anteriormente serán detenidos por malhechores y sujetos á castigo ejemplar.

6.º El siguiente día se dará sepultura á los cadáveres de los odiosos opresores en el campo de Batimanga, así como á los de sus mujeres é hijos, donde se erigirá un monumento conmemorativo de nuestra independencia.

7.º Los cadáveres de los frailes no deben ser enterrados, sino quemados, en justo pago á las felonias que en vida cometieron contra los nobles filipinos durante los tres siglos de su nefanda dominación.

Entretanto llega el día de nuestra redención, esta comisión ejecutiva irá dando la pauta de lo que habrá que hacer, á fin de que ninguno de nuestros hermanos pueda llamarse inadvertido.

Está fechado el anterior documento en Manila el 12 de julio del 96, primero, dice de la tan deseada independencia de Filipinas.

Lo firman: Bolívar, presidente; Juan Deus Bruno, gran maestro, y Galileo, gran secretario.

«El Heraldo de Madrid» añade: Una de las mas conspicuas autoridades de Madrid, con fecha 7 de Octubre último, ha dirigido al ministro de Ultramar una interesante información acerca de los sucesos de actualidad en Filipinas.

Sin que sepamos y como y por donde vino á nuestras manos copia exacta de esa carta, en la imposibilidad de reproducirla íntegra como deseáramos, vamos á dar un extracto de lo mas esencial.

Después de condenar la masonería, á la que el comunicante atribuye todos los males que hoy lamentamos, dice que las logias se distribuyen en la forma siguiente:

Veinticuatro logias en Manila y su provincia, dos en Cavite, tres en Bulacan, nueve en la Pataganga, tres en Ecija, una en Mindoro, dos en Morog, dos en Tarl, dos en Camarines, dos en la Laguna, una en la isla de Patanes, una en Leite, una en Bataan, una en Aduque, una en el distrito de la Concepción Ilo-ilo, cinco en Batangas, cinco en Pagasinan, tres en Taaran, dos en Ilo-ilo, tres la Unión, tres en Ilocos, una en Kafi, una en Mindanao y una en Bool.

Añádesese que se estableció el Kalipugnan en 1880, siendo Romualdo Teodoro Jesus su fundador en tiempo del general Terreros y sus fines matar á todos los españoles y apoderarse de la isla de Luzón.

Los mandiles de las logias ostentaban cabezas cortadas.

Fueron apresados Valentin Cruz, jefe, y Pacheco, escribiente de las oficinas del gobierno civil, el titulado ministro de Hacienda, Agüedo Rosario, supuesto ministro de la Gobernación y otros cabecillas.

Los demas detalles que contiene la mencionada carta son ya conocidos.

Los lectores recordarán seguramente aquel archiduque de Austria que de la noche á la mañana renunció todos sus honores y al mundo y á sus pompas para adoptar el obscuro nombre de Juan Orth y la profesión de marino.

Juan Orth se casó con una joven actriz, y con ésta y con su barco fué dando tumbos por esos mares de Dios hasta que en una travesía de Chile á Hamburgo naufragó por las cercanías del cabo de Hornos. Desde entonces acá han sido muchas las novelescas resurrecciones del archiduque: pero éste, á juzgar por todas las señales, está muerto y bien muerto.

Mas ahora se suscita la cuestión de recoger su herencia, consistente en respetables sumas depositadas en diversos Bancos de Alemania y de Suiza. Los parientes de la mujer del archiduque son los que reclaman esos millones; pero los bancos alemanes no se muestran dispuestos á entregarlos sin las actas de defunción de Juan Orth y de su compañera, ó hasta tanto que hayan trascurrido cierto número de años, como preceptúa en tales casos la legislación alemana.

Pero si los Bancos alemanes no han devuelto sus depósitos, los suizos muéstranse más asequibles, y ya uno de ellos, el de Friburgo, ha restituido el millón de francos que en el depositara el desdichado Juan Orth.

En la Alcaldía de esta ciudad por orden de la Comisión provincial se están instruyendo expedientes de prófugos á los mozos Pedro Gener Salord, Juan Bosch Mercadal, José Rotger Enrich, Antonio Segui Gornés, Pedro German Pons Pons y Antonio Quintana Piedrabuena alistados en esta ciudad para el reemplazo del corriente año, por haber faltado á la concentración ordenada para su destino á Cuerpo.

En la Secretaría de este ayuntamiento y para su entrega á los interesados obran los pases y certificados de redención á metálico correspondientes á los 30 reclutas que han redimido su suerte en el Reemplazo de 1896.

Hemos podido ver que el nuevo piso de la plaza del Borne está ya terminado, presentando ventajosísimas condiciones, especialmente para los días de lluvia, en que las aguas no se encharcan y corren por bien estudiadas direcciones.

A raíz de haberse caído una parte de aquellos hierros en forma de lanza que circueñan el obelisco que se levanta en medio del paseo del Borne, se han derribado todos ellos, creyendo que piensa reconstruirse de nuevo aquel adorno.

De *El Bien Público* del sábado:

«Cábenos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores que ha sido dado de alta el último enfermo de difteria de los que existen en esta ciudad.»

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone que se organicen en Barcelona las correspondientes fuerzas de infantería, á fin de dotar de décimas y octavas compañías á los batallones expedicionarios números 3, 4, 5 y 6, las cuales se compondrán de un corneta 156 soldados cada una. Todos los regimientos y regiones de la Península, Baleares y Canarias entrarán en sorteo. La presentación se verificará el día 30 del actual y el embarque el día 5 de Diciembre.

El «Boletín Meteorológico» del Sr. Noherlesoom hace las siguientes por lo que resta de la segunda quincena del corriente mes.

Desde el lunes 23 deberá empezar el cambio atmosférico mas importante de esta quincena, que será ocasionado por varias invaciones oceánicas, que se sucederán en la forma que vamos á describir.

En primer lugar en dicho día 23 actuarán sobre la Europa occidental: una depresión situada á nuestro SO. y otra en las Islas Británicas.

En nuestra Península empezará tambien desde este día el régimen chubascoso y lluvioso, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 24, la disposición de las presiones en Europa será análoga á la del día anterior, con la diferencia de que respeto de nuestra Península, la depresión de Madera pasará á la Argelia.

Pero por el hecho mismo de avanzar hacia Oriente las depresiones del día 23, no sería indicio del mal tiempo en la Europa occidental, sinó se señalase ya en este día en los parajes de las Azores el avance de una borrasca de gran intensidad.

Por todos estos fundamentos que llevo ex-

puestos, creo que, en vez de mejorar, ha de continuar el mal tiempo, lluvioso y chubascoso en nuestra Península.

El miércoles 25, el centro de la borrasca del Atlántico se encontrará en las Azores, y desde allí propagará en influencia á la Europa occidental.

Debido á esto continuará denominando en nuestras regiones el tiempo lluvioso y chubascoso, con vientos entre SO. NO.

El jueves 26, adquirirá mayor importancia que en los días anteriores la borrasca del Atlántico, que actuará con grande intensidad, y estará situado su centro mas cerca de nuestras costas.

Propagará su acción por la Europa occidental.

Adquirirá grande intensidad temporal en nuestra Península, donde ocasionará lluvias generales con algunas nieves y vientos duros de entre O. y N., que harán bajar notablemente la temperatura.

El viernes 27, estará situado el centro de la borrasca al NO. de España extendiéndose hasta el NO. de Francia y las Islas Británicas; en cuyos puntos se sentirá su mayor intensidad y violencia en este día.

En nuestra península será algo menor que en el día anterior, pero continuará el mal tiempo nivoso y lluvioso, con vientos duros de entre O. y N., que mantendrán la temperatura.

El sábado 28, se efectuará un cambio en la situación meteorológica. La borrasca de los días anteriores perderá su importancia y gran parte de su intensidad, quedando algún núcleo de fuerzas en el golfo de Gascuña. Al propio tiempo se formará en los parajes de Madera un centro de bajas presiones.

Extenderán su acción por nuestra Península y producirán algunas lluvias, en los días 28 y 29, con vientos de entre SO. y NO.

### Sección religiosa

*Mier.*—Sta. Catalina virgen y mártir y San Moisés mártir.

*Juev.*—Los Desposorios de Nuestra Señora y S. Amador obispo y confesor.

*Vier.*—S. Facundo, S. Primitivo mártires y Leonardo de Portumauricio confesor.

### Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid, 22 10'30 noche.

Una bomba arrojada al tren del Oeste hirió á ocho soldados del batallón de Asturias.

En la provincia de Pinar del Rio se ha causado á los insurrectos cinco muertos habiéndolos dispersado á Bahía Honda.

Madrid, 23, 10'40 mañana.

En varios combates que han tenido lugar en Filipinas han resultado muertos 50 insurrectos.

En la Isla de Cuba y provincia de Matanzas ha sido batida la partida de Sanguily, causándole 8 muertos.

**Para Barcelona directamente**  
Saldrá de este puerto, del 25 al 27 del actual, el pailebot  
**San Antonio**  
su patrón Miguel Monjo.  
Admite carga y pasajeros para dicho punto.  
Lo despacha D. Rafael Carretero.

**EN VENTA**  
Lo está el predio «Cavalleria Vella».  
Para informes dirigirse a la casa n.º 5 de la calle del Obispo Vila.

**BONITA COLECCION DE CALENDARIOS AMERICANOS para 1897**  
Se ha recibido en esta imprenta.

**EL TAN ACREDITADO ALMANAQUE BAILLY-BAILIERE PARA 1897**  
Precio: 1'50 pesetas. En esta imprenta.

**Agendas de bufete Para 1897**  
Encuadradas en tela 2'50 ptas. Idem en cartón 2' »  
Se hallan en esta imprenta.

**ALMANAQUE DE LAS BALEARES Para 1897**  
10 cént. de pta. En esta imprenta.

**EL CONDE DE MONTECRISTO**  
POR ALEJANDRO DUMAS, padre.  
Seis tomos de mas de 300 páginas cada uno, y adornados con 80 magníficos grabados. Véndense en esta imprenta a 1 peseta el tomo en rústica y a 1'50 encuadrado en tela y con planchas.

**Almanaque festivo para 1897**  
Año XVII de su publicación  
Una peseta, véndese en esta imprenta.

**Sor Agueda Ametller**  
NOVELA HISTÓRICA  
DE LA ÚLTIMA INVACIÓ TURCA en Ciudadela de Menorca  
POR  
D. MIGUEL EUGENIO CAIMARIS

Se encontrará en esta imprenta y librería al precio de 4 pesetas encuadrado en media pasta y a 3 en rústica.

**TABLAS DE REDUCCIÓN DE MONEDAS, PESOS Y MEDIDAS MENORQUINAS A LAS DEL NUEVO SISTEMA DECIMAL**  
POR  
D. Antonio Florit y D. Sebastián Vives  
PUBLICADAS EN 1868  
(Segunda edición aumentada)

Véndese en esta imprenta al precio de 50 céntimos de peseta.

**ACEITE REFINADO** Hállase en esta imprenta.  
**PARA MÁQUINAS**  
**REVISTA DE MENORCA**  
HISTORIA, LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES

Se publica cada trimestre, formando al año un tomo de 240, ó mas, páginas, dedicadas su mayor parte á cuantas materias sean de algún interés para conocer el pasado ó el presente de la isla de Menorca.  
Precios de suscripción.  
4 pesetas año.—Números sueltos 1'50.  
Se admiten suscripciones en esta imprenta.

**Manual de cocina práctica**, por M. L. Lasus.  
—Véndese en esta imprenta al precio de 11 reales.

**EL CONSULTOR DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA**  
Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes.  
Precios de suscripción: Un año 11 pesetas.—Semestre 6.  
Se admiten suscripciones en esta imprenta.

**Tarjetas de visita**  
A todos precios se hacen en esta imprenta.

**ANTICATARRAL HOMEOPÁTICO DE GARCIA CENARRO**

Los gránulos de este específico curan sencillamente el constipado, la tos pertinaz y nerviosa, la ronquera, irritación de garganta, grippe, asma, fiebre catarral, etc.—Es á la vez inapreciable la eficacia de este remedio como antídoto de los enfriamientos, evitando el desarrollo de la pulmonía, anginas, erisipelas, etc.—Frasco con instrucción, 2 pesetas Abada, 6, Madrid.

**ACREDITADOS ESPECÍFICOS HOMEOPÁTICO DEL MISMO AUTOR**

	Pesetas		Pesetas
Antinervioso	2	Para gastralgia	2
Para almorranas	2	» la gota	3
» anémia	3	» herpes	2
» anginas	2	» histérico	2
» asma	2	» indigestión de los niños	1'50
» bilio-íjald	2	» insomnio	2
» blenorragia	2	» jaqueca	2
» catarro de los niños	1'50	» intermitentes	2
» id. de la vejiga	2	» las lombrices	2
» id. de la uretra	2	» neuralgias	2
» cólicos	2	» oftalmias	2
» dentición	0	» raquitismo	3
» diarrea	2	» reuma	5
» dispepsia	2	» sarampión	2
» dolor de muelas	2	» la sífilis	4
» erisipela	2	» la tos ferina	2'50
» estreñimiento	2	» viruelas	3
» flatulencia	2	» verrugas	2

La experimentación de estos remedios antes de haberlos dado á la publicidad y las muchas cartas recibidas después, son su mejor recomendación. Para evitar falsificaciones, cada uno va en su caja precintado y se remiten certificados, enviando su importe en libranzas ó sellos á la Farmacia especial homeopática de García Cenarro, Abada 6 Madrid.—Y en Barcelona: Sres. Uriach y C.ª, Moncada, 20.

**Á LOS AGRICULTORES**  
Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera Fuente Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.  
Siete años de continuos éxitos.  
Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y Regionales tomaron parte.  
Se remiten gratis cartillas y prospectos.  
Fábrica Sucursal en Málaga calle Canales número 5.  
Dirección, Preciados, 2.  
**MADRID**

**Para Barcelona directamente**  
Saldrá de este puerto el próximo sábado 28 del actual el pailebot  
**FLOR DEL MAR**  
admite carga y pasajeros para dicho punto.  
Lo despacha D. Vicente Marqués, hijo.

**OBRAS á dos reales, con cubierta al cromo, que se hallan de venta en esta imprenta.**  
Bertoldo, Bertoldino y Cagaseno.  
Pablo y Virginia.  
Genoveva de Brabante.  
El libro de los enamorados y el secretario de los amantes.  
Hernani.  
Falstaff.  
Aida.  
Rigoleto.  
El Emisario, novela cubana.

**Album festivo** (Verdadero específico contra el mal humor) escrito por los primeros literatos de España. Precio: una peseta, véndese en esta imprenta.

**JESÚS INFANT** (en tres fototipias) per Mossén Jacinto Verdager. — 3'50 pesetas.

**FLORS DEL CALVARI**, per idem idem. — 2'50 pesetas.

**JESÚS NIÑO MODELO DE LA JUVENTUD**, obra escrita en francés por el P. Claudio de Bussey de la compañía de Jesús y traducido al español por José Pallés. Encuadrado en relieve. 2'50 pesetas ejemplar.

**POEMAS CORTOS**, por D. Gaspar Núñez de Arce, (de la Academia española) 1 peseta.

**CLAMORES DEL NIÑO DIOS**. Opúsculo, 5 cént. de peseta.

**ORÍGEN de la Real Archicofradía del culto continuo á la Santísima Virgen, ó Corte de María en sus mas célebres imágenes, enriquecida de gracias por la Santa Sede Apostólica, y por los Excmos. é Ilmos Sres. Obispos de España, etc. con algunas oraciones para visitarla.** Por D. Ramón Real. — 50 cént.

**OFICIO de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora la Virgen María.** — 10 céntimos.

**ARCHICOFRADÍA de Hijas de la Purísima é Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María.** — Oraciones para hacer la visua, y otras provechosas á las asociadas. 25 céntimos.

**SOCORRO Á LOS DIFUNTOS** escrito por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret, Arzobispo de Trajanópolis. 30 céntimos.

**BIBLIOTECA DE VIAJES.**—Por B. Pérez Galdos Cuarenta leguas por Cantabria. —Por Ortega Munilla Un día en Ronda por las ruinas. —Por M. Troyano Las ermitas de Córdoba, una excursión á Plasencia y Yuste. —Por A. Pérez Nieva Playas y Ciclopes. —Por Luis Taboada Viajes de placer. — 5'50 pesetas.

**GUIA CIVIL, COMERCIAL Y POLÍTICA.** El domicilio. El matrimonio. El divorcio. Por D. Fernando Colom. 2 ptas.

**PABLO Y VIRGINIA**, por Bernardino de Saint Pierre. — 1 peseta.

**QUIJOTE DE LA MANCHA**, por D. Miguel Cervantes Saavedra. — 1 peseta y encuadrado en tela inglesa 1'50.

**IL BLAS DE SANTILLANA**, por Lesage. — 1 peseta.

**GRANADA**, poema oriental, por D. José Zorrilla. — Dos tomos. — 8 pesetas.

**ARTE DE HACER VERSOS** al alcance de todo el que sepa leer, por D. Antonio de Trueba. — 1 peseta.

**MARÍA**, novela americana, por Jorge Isasca. — Un tomo en rústica 1 peseta y á 1'50 encuadrado en tela inglesa y con planchas.

**PEÑAS ARRIBA** por D. José M. de Pereda. — 4 pesetas y 50 céntimos.

**CUENTOS Y DIÁLOGOS** por D. Juan Valera. 2'50 pesetas.

**PEQUEÑECES...** Por el Padre Luis Coloma, de la Compañía de Jesús. — 3'50 pesetas.

**LA GORRIÓN** por idem, ilustrada por Apeles Mestres. — 60 cént. de peseta.

**PILATILLO**, por idem, ilustrado por Paciano Ross. — 50 céntimos de peseta.

**EL PRIMER VUELO**, por D. José M. de Pereda. Un tomo en cuarto mayor. — 4'50 peseta.

**TOBI** por D. Carlos María Ocantos. — 3'50 pesetas.

**DOTZENA DE FBARE**, colección de cuentos ilustrats per M. Moliné. Obra póstuma per Federich Soler, (Pitarra). — 2 pesetas.

**NUBES DE ESTIO**, por J. M. de Pereda. — 5 pesetas.

**ORIGEN DEL PENSAMIENTO**, novela, por Armando Palacio Valdés. — 4 pesetas.

**UZ**, por Luis de Val. (Ilustración de Passos). 1'50 pesetas.

**SAN VICENTE DE PAUL.** Leyenda historico-religiosa. Con aprobación eclesiástica. Por J. Conde de Salazar y Saule- ret. Se reparte por entregas de 32 págs. y láminas al cromo, al precio de 25 cént., y al final de la obra, que solo tendrá dos tomos de regulares dimensiones, se regulará una Grandiosa Oeografía de San Vicente de Paul.

**BLACHS Y NEGRES** o La cuestión de Cuba, per C. Gumá ab dibuixos de M. Moliné. — 50 cént. de peseta.

**RETRATOS DE ANTAÑO**, por el Rdo. Padre Luis Coloma, inglesa. — 6 pesetas

Todas estas obras se hallan en esta imprenta.

Imp. de S. Fábregues. — Ciudadela.